

## ***Informes sobre formación universitaria en Psicología en Argentina. 1961-1975.***

**Hugo Klappenbach<sup>1</sup>**

*Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina*

### **Resumen**

El presente trabajo analiza en primer lugar algunos antecedentes norteamericanos, relacionados con la formación universitaria en psicología. Seguidamente, se realiza un estudio comparativo entre tres informes tempranos relacionados con la enseñanza de la psicología en la Argentina entre 1961 y 1975 (Horas, 1961; Chaparro, 1969; Barrionuevo & García Marcos, 1975). Desde el punto de vista metodológico, se trata de un estudio historiográfico, que se enmarca dentro de lo que ha sido caracterizado en psicología como estudios *ex post facto retrospectivo* (Montero & León, 2005). Los datos históricos analizados, fueron obtenidos en publicaciones periódicas nacionales e internacionales.

*Palabras claves:* historia, psicología, formación, universidades

### **Reports related to Psychology Education in Argentina. 1961-1975**

#### **Abstract**

First of all, this paper analyzes the American beginnings of studies related to Psychology Education. Second, a comparative study of three early reports related to Psychology Education in Argentina between 1961 and 1975 (Horas, 1961, Chaparro, 1969, Barrionuevo & García Marcos, 1975). From the methodological point of view, it is an historiographic research, close to those characterized in the field of Psychology as *ex post facto retrospective studies* (Montero & León, 2005). Historical data analyzed were obtained in national and international journals.

*Keywords:* history, psychology, education, universities

Durante el Primer Congreso Argentino de Psicología, reunido en San Miguel de Tucumán en 1954, funcionó la comisión centrada en las “Perspectivas y necesidades de los estudios psicológicos en nuestro país”, que contaba con relatores de prestigio como Plácido Horas y Eugenio Pucciarelli. Dicha Comisión recomendó la creación de carreras universitarias de Psicología en base a los siguientes lineamientos:

“El Primer Congreso Argentino de Psicología declara la necesidad de crear la carrera universitaria del *psicólogo profesional* con arreglo a las siguientes condiciones: I. Se establecerá como sección autónoma en las Facultades de carácter humanístico, aprovechando los institutos ya existentes y la enseñanza que se imparte en esas y en otras Facultades que puedan ofrecer su colaboración (Medicina, Derecho, Ciencias Económicas, etc.); II. La carrera comprenderá un plan completo de asignaturas teóricas y la debida intensificación práctica en las distintas especialidades de la profesión psicológica, otorgando los títulos de Licen-

ciado en Psicología (previa tesis de Licenciatura) y de Doctor en Psicología (previa tesis de Doctorado); III. Establecerá además carreras menores de Psicólogos auxiliares en los distintos dominios de la terapia médica, pedagogía, asistencia social, organización industrial, y otros campos de aplicación a las necesidades de orden nacional y a las regionales servidas por las diferentes universidades argentinas” (Anónimo, 1954, p. 122):

Como resultado de tal recomendación, entre 1954 y 1964 se crearon carreras de psicología en por lo menos catorce universidades del país, 6 en universidades nacionales, 2 en instituciones provinciales y 6 en universidades privadas, las cuales habían sido autorizadas a funcionar luego de la caída del peronismo (Klappenbach, 2003a, ver tabla 1):

En este trabajo, nos interesa indagar en qué consistía la formación que recibieron aquellos primeros psicólogos y psicólogas. Para ello, comenzaremos por analizar el contexto internacional del tema. Posteriormente, abordaremos tres estudios publicados entre 1961 y 1975, que permiten realizar un estudio comparativo sobre la enseñanza en distintas carreras de psicología, especialmente de universidades nacionales (Barrionuevo & García Marcos, 1975; Chaparro, 1969; Horas, 1961).

<sup>1</sup> El autor es docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).  
Email: hklappen@unsl.edu.ar

Tabla 1  
*Carreras de Psicología en Argentina, en los primeros diez años (1954-1964)*

Fecha de Creación	Ciudad	Universidad
1954 (Mayo)	Rosario	Universidad Nacional del Litoral
1957 (Marzo)	Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires
1958 (Febrero)	San Luis	Universidad Nacional de San Luis
1958 (Noviem)	La Plata	Universidad Nacional de La Plata
1958 (Diciem)	Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba
1959 (Agosto)	Tucumán	Universidad Nacional Tucumán
1959 (Agosto)	Buenos Aires	Universidad del Salvador. En 1955 comenzó como un Instituto de Psicología (privada).
1959 (Agosto)	Córdoba	Universidad Católica de Córdoba (privada)
1960 (Mayo)	Mar del Plata	Universidad de Mar del Plata. En 1960 comenzó como Programa del Instituto de Ciencias de la Educación. In 1966 fue incorporado a la Universidad Provincial de Mar del Plata. Cerrado en 1976 y reabierto en 1985, en de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
1961 (Marzo)	Buenos Aires	Facultad Libre de Psicología. Anexada a la Universidad Católica Argentina. Había comenzado en 1960 como Instituto (privada).
1962 (Marzo)	Buenos Aires	Universidad del Museo Social Argentino (privada)
1963 (Marzo)	Tucumán	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (privada)
1963 (Agosto)	Mendoza	Facultad de Antropología Escolar. Administración General de Escuelas de la Provincia de Mendoza. Clausurada en 1977.
1964 (Marzo)	Buenos Aires	Universidad Argentina John F. Kennedy (provincia)

**Fuente:** Klappenbach, 2003a.

Es necesario aclarar que nos hemos limitado exclusivamente al análisis de estudios o informes *publicados*. En casi todas las unidades académicas también circularon una gran cantidad de informes, generalmente producidos por comisiones de innovación curricular o comisiones similares.

En segundo lugar, también hemos excluido los estudios publicados que examinaban una única carrera de psicología, como el caso de Tucumán (Llapur, 1972) o La Plata, en este último caso, posteriores a nuestro período de estudio (Piacente, Compagnucci, Schwartz & Talou, 2000). Asimismo tampoco hemos considerado todas las investigaciones de los últimos años, ya fueran relacionadas con la enseñanza de una determinada materia o un grupo de materias relacionadas aun cuando abarcaran las distintas universidades (Nazur, Corili, &

Casado, 2001), o estudios centrados en el entrenamiento en una determinada competencia también en distintas universidades (Klappenbach, 2003b), estudios relacionados con el profesorado de psicología (Compagnucci, Cardós & Ojeda, 2002) o estudios que únicamente analizaran la adquisición de competencias por parte de los graduados (Castro Solano, 2004).

En relación con *el corpus* de publicaciones consultados, es necesario señalar que, metodológicamente, hemos realizado un relevamiento de todas aquellas publicaciones periódicas que reunieran algunas de las siguientes características: a) publicaciones que estuvieran indizadas en algunas de las bases de datos internacionales y/o regionales; para ello se realizó una búsqueda en *PsycInfo*, *Pubmed* y *ERIC* como bases internacionales, y en *Scielo*, *CLASE*, *Lilacs* y *Dialnet*,

como bases de datos regionales que cubren literatura en castellano; b) que se tratara de publicaciones editadas por las propias unidades académicas de psicología, ya fueran nacionales o privadas o por institutos o cátedras de universidades nacionales

Desde ya, dadas las características irregulares del sistema de publicaciones en psicología en nuestro país, en muchísimos casos externos a los circuitos habituales de publicación y por ende de bases de datos internacionales, inclusive regionales, no resulta posible asegurar que el relevamiento que hayamos realizado sea absolutamente completo. En efecto, la existencia de gran cantidad de publicaciones de variado tipo, incluidos boletines de centros de salud y hospitales o instituciones privadas de formación, impide garantizar una cobertura absoluta de todo lo publicado.

### **Informes internacionales sobre formación universitaria en psicología**

La existencia de carreras o programas de psicología produciría con el tiempo diversos estudios e informes destinados a dar cuenta del estado de los mismos. A nivel internacional, debido a la larga tradición norteamericana de graduación en psicología, merecen destacarse los estudios producidos en Estados Unidos, especialmente en los años próximos a la Segunda Guerra Mundial.

Los estudios más tempranos en los Estados Unidos, se produjeron en el marco del análisis de las condiciones profesionales para el trabajo en el campo clínico. Uno de los primeros informes fue elaborado por un Comité designado por la Asociación de Psicólogos de Michigan y consistió en el análisis de un cuestionario en el cual se solicitaba a los asociados que describieran aquellos cursos necesarios para el trabajo en diagnóstico y tratamiento ya fuera a nivel de cursos de grado, de maestría o de doctorado (Greene, 1938). Las conclusiones del estudio, aun cuando los datos mostraban bastante dispersión, subrayaban que el 80% de los encuestados coincidían en que el entrenamiento para el diagnóstico y el tratamiento exigía no menos de 15 cursos en psicología, 5 en ciencias sociales, 3 en medicina y 5 tanto en ciencias como en lenguas extranjeras (Greene, 1938, p. 45). El contexto del estudio revelaba las exigencias para la acreditación en el campo del diagnóstico y tratamiento, en torno al cual, antes de la segunda guerra mundial, se habían iniciado las disputas entre psicólogos y psiquiatras, que madurarían una década después (Buchanan, 2003).

En tal contexto, entonces, la formación y entrenamiento profesional constituían herramientas centrales del debate por las reivindicaciones profesionales:

“Training was an important means for maintaining medical control over psychotherapy in this period. There was a paucity of graduate training programs for would-be clinical psychologists before the war. Existing programs were masters-level at best and tended to emphasize diagnostic testing” (Buchanan, 2003, p. 227).

“El entrenamiento era un importante medio para el mantenimiento del control médico sobre la psicoterapia en este período. Existía una escasez de programa de entrenamientos de posgrado para lo que serían psicólogos clínicos antes de la guerra. Los programas existentes, en el mejor de los casos, alcanzaban el nivel de maestrías y tendían a enfatizar el empleo de tests diagnósticos” (Buchanan, 2003, p. 227; la traducción es mía).

Esas limitaciones en la formación profesional del psicólogo en Estados Unidos, habían sido advertidas en varios estudios, a los comienzos de la década de 1940.

Un estudio clásico fue responsabilidad de David Shakow, quien no se desempeñaba en la universidad sino en un ámbito hospitalario, en el conocido Worcester State Hospital. Shakow (1942) enmarcaba su informe en el marco de la psicología aplicada en general aun cuando su objetivo fuera el entrenamiento del psicólogo clínico. Más todavía, Shakow sugería que el entrenamiento en psicología clínica resultaba el fundamento para todo el trabajo profesional del psicólogo, aun cuando aceptaba, en una nota al pie que el programa de entrenamiento por él sugerido era el resultado de su experiencia hospitalaria.

De nuevo, el campo profesional sobre el cual se recortaba la formación en psicología era explícitamente el de la medicina, al cual se agregaba el del trabajo social. Con todo, el Informe Shakow recomendaba la articulación entre la formación académica y profesional, insistiendo que la formación debía ser tan rigurosa y extensa como un doctorado, al cual se debía agregar un año de internado, propuesta que Shakow ya había formulado con anterioridad (Shakow, 1938). En esa dirección, describía las tres actividades básicas del entrenamiento en psicología clínica: diagnóstico, investigación y terapia.

“The question becomes one of determining the kind of trained person who, at the present stage of development of the profession and with the present needs of the field, would most adequately represent and advance clinical psychology. Such a person would seem to be one who, besides meeting certain basic personality requirements and having a breadth of educational background, is competent

to carry a triad of responsibilities: diagnosis, research, and therapy (Shakow, 1942, p. 278).

“La cuestión había devenido en la determinación del tipo de persona especializada la cual, en la fase presente del desarrollo de la profesión y con las necesidades actuales en el campo, más adecuadamente representaría y haría avanzar a la psicología clínica. Semejante persona parecería ser una que, además de reunir ciertos requisitos básicos de personalidad y poseer una amplia formación educativa, fuera competente para llevar a cabo una tríada de responsabilidades: diagnóstico, investigación, y terapia” (Shakow, 1942, p. 278; la traducción es mía).

Habría muchas razones para analizar con detenimiento el Informe Shakow; por lo pronto, su énfasis en que a nivel del estudio básico de licenciatura (undergraduate) la especialización principal (major) debía ser en ciencias biológicas y la secundaria (minor) en ciencias sociales. Asimismo, la importancia que adquiriría en el segundo nivel de formación, tendiente al doctorado, los estudios denominados de ciencias médicas (anatomía, fisiología, neuroanatomía, endocrinología, medicina clínica, terapia). Para la tradición argentina resultan de interés, su recomendación del estudio del castellano y del ruso como sus consideraciones sobre la formación psicoanalítica:

“If psychoanalysis is accepted as part of the program special care will have to be taken to select analysts who are relatively free from doctrinarism and who have an interest in psychological theory as well as in therapy.” (Shakow, 1942, p. 281).

“Si el psicoanálisis es aceptado como parte del programa, un cuidado especial tendrá que ser tomado para seleccionar a analistas que sean relativamente libre de dogmatismos y que posean un interés en la teoría psicológica tanto como en la terapia.” (Shakow, 1942, p. 281; la traducción es mía).

Apenas un año después del Informe Shakow, otro estudio reconocía la necesidad de revisar la formación académica clásica en psicología hasta ese momento, principalmente encaminada hacia la investigación:

“Psychologists report their greatest number of deficiencies both in themselves and others in psychology, particularly in the applied fields, this in spite of the fact that most of them have taken a great many psychology courses.

This condition suggests the desirability of making a study of the kind of psychology that is studied in the regular courses. It is possible that the traditional degree-program set up as training in research should be considerably overhauled to be suitable for professional psychological work.” (Trow & Smart, 1943, p. 40).

“Los psicólogos informan su mayor número de deficiencias, tanto en ellos como en otros en psicología, particularmente en campos aplicados, no obstante que la mayoría de ellos han tomado una gran cantidad de cursos de la psicología.

Esta condición sugiere la conveniencia de hacer un estudio parecido del tipo de psicología que se estudia en los cursos regulares. Es posible que las carreras tradicionales preparadas para la investigación, deban ser revisadas considerablemente para resultar conveniente para el trabajo psicológico profesional (Trow & Smart, 1943, pág. 40).

### Estudios en Argentina. El Informe de Plácido Horas

En Argentina, el primer Informe a considerar fue elaborado por Plácido Horas y publicado en la revista del entonces Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de la Universidad Nacional de Cuyo, *Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas*. El volumen carece de pie de imprenta e indica en su portado que corresponde a los años 1959-1961. En verdad, la lectura de su contenido, sobre todo la publicación en el mismo de comentarios sobre el *VII Congreso Interamericano de Psicología* ya reunido en Mar del Plata en abril de 1963, revela que la publicación es posterior a esa fecha, posiblemente de mayo de 1963.

Se trata de un estudio bien exhaustivo, dividido en tres partes: 1) “Pequeño esbozo histórico”; 2) “la carrera de Psicología”; c) “la actividad profesional del psicólogo y su formación”.

La primera parte comienza con el análisis de los textos del Padre Rubio en la Universidad de Córdoba en el siglo XVIII, comentarios al *De Anima* de Aristóteles y realiza un recorrido sintético aunque erudito de la enseñanza de la psicología hasta mediados del siglo veinte.

La segunda parte, estrictamente relacionada con la situación de las carreras de psicología, releva el origen y el estado de las carreras de psicología en seis universidades nacionales: Tucumán, Cuyo, Litoral, Buenos Aires, La Plata y Córdoba. Asimismo, menciona la existencia de cuatro carreras en universidades privadas y se detiene en el análisis de la de la Universidad Católica de Córdoba.

Como dato de interés, Horas sostenía que “en la universidad nacional la carrera de psicología en las diversas facultades carece de distingos esenciales y sus planes se asemejan a los ofrecidos por las casas de estudios superiores de otros países” (Horas, 1961, p. 346). Esta afirmación va a contrastar con lo señalado en el último informe que precisamente se centraría en las diferencias existentes entre la enseñanza internacional y la enseñanza en Argentina.

El Informe incluye un listado completo de todos los cursos en las universidades nacionales y se señala el nivel de acuerdo existente sobre algunos tópicos en las seis universidades nacionales:

“... los directores de las Escuelas de Psicología se reúnen por lo menos anualmente para estudiar y convenir acerca de problemas como los siguientes: a) acuerdos sobre un programa básico de formación psicológica; b) intercambio de profesores y alumnos; c) contratación de especialistas en el exterior; d) planes de investigación conjunta; e) sistema de becas; f) normas legales del ejercicio profesional; g) orientación predominante y diferenciada en cada escuela; h) edición conjunta de publicaciones.” (Horas, 1961, págs. 348-349)

La tercera parte del Informe está relacionada con el punto f) y en verdad permite apreciar el contexto de todo el estudio. Horas inicia ese apartado evocando la *Tercera Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica*, que se había reunido en Mendoza en octubre de 1959. Uno de los temas de la Conferencia, precisamente, había sido el de “Títulos habilitantes para el estudio y tratamiento del enfermo mental” (Klappenbach, 2000). Allí, diversas posiciones oficiales habían enfatizado que el rol de la psicoterapia estaba vedado para el psicólogo clínico. En opinión de Horas esas posiciones reflejaban prejuicio y por tal razón consideraba oportuno “disponer una rápida revista al concepto de esa psicología por cuanto de su precisión pueden obtenerse algunas conclusiones” (Horas, 1961, p. 349).

Horas sintetiza tres concepciones diferentes de psicología clínica.

“Una primera definición (...) caracteriza a la psicología clínica como una disciplina de base científica que investiga a la personalidad humana concreta desde el ámbito de su comportamiento (...) Un segundo concepto, reduce el campo de trabajo al examen exhaustivo y diagnóstico de la personalidad para determinar su estructura atípica (...) tal como dicen Goddard y Waltin: ‘la psicología clínica significa estudio personal de alguien que

sea mentalmente anormal o subnormal’. Obsérvese como -en ambos juicios- lo subrayado a través de lo clínico es la apreciación individualizante, en tanto que la comparamos con los métodos estadísticos de generalización y anonimato. Con un tercer modelo se ingresa al campo de mayor debate, al establecer Bisch ... que la psicología clínica es lo que se implica en sus términos: ‘psicología basada en la experiencia clínica por lo que nadie puede considerarse un psicólogo clínico calificado sin cierto entrenamiento médico y ningún médico puede ser calificado como psicólogo clínico si le falta entrenamiento psicológico’ (Horas, 1961, p. 349).

En cualquier caso, al enfatizar el carácter individualizante en la psicología clínica, Horas iría más lejos y llegaría a afirmar que la psicología siempre es clínica:

“La psicología siempre es descripción, explicación y comprensión de la conducta. Y es clínica cuando su objetivo se particulariza en una individualidad la que, por otra parte, no puede aislarse de su contorno donde juega y asume un papel (...). La variedad de ámbitos de ejercicio profesional, condiciona rasgos y acentos cambiantes en la tarea, dando mayor o menor profundización y/o preparación en ciertos tópicos; pero no constituyen campos específicos de casi mutua ignorancia. Y los menesteres se amplían: en cualquier lugar donde obra el hombre (opinión pública, servicios de información y propaganda, tribunales), hay un espacio para la actividad del psicólogo que puede intervenir para que aquellas operaciones sean más rápidas, eficaces y adecuadas a la variedad de necesidades. Pero, en todo ello y siempre -insistimos- *la auténtica función del psicólogo será la clínica*” (Horas, 1961, 351; el subrayado me pertenece).

En definitiva, para Horas la perspectiva de la psicología clínica era ante todo metodológica. Su énfasis en que la psicología clínica se definía no por su objeto de estudio ni por su ámbito de trabajo sino por su método, mostraba reminiscencias riboteanas y específicamente lagacheanas. En efecto, ya que su conocida ponencia en el Primer Congreso Argentino de Psicología, en 1954, Plácido Horas invocaba a Lagache y su confianza en la *unidad de la psicología* (Horas, 1955). En el tema que nos ocupa, Lagache, con la autoridad que le otorgaba su condición de *Maitre de Conférences* en la Universidad de Estrasburgo, afirmaba en 1938, en el tomo dedicado a la Vida Mental de la *Enciclopedia Francesa*, que, a diferencia de la psicopatología, que se definía por su objeto, la psicología patológica era “*comme une méthode au service de la psychologie générale*” (Lagache,

1838, 8, p. 6; el subrayado es mío). Horas, por su parte, remarcaba que “la psicología clínica se caracteriza por su método y por su objetivo de investigación en la personalidad individual” (Horas, 1961, p. 351), razón por la cual no debía confundirse con la psicopatología.

En esa dirección, aun cuando el Informe reconocía los variados campos de ejercicio profesional del psicólogo, la especialidad en psicología clínica no resultaba análoga a la especialidad en psicología escolar, social o industrial. Al contrario, más allá de la diferencia del ambiente externo en el que el psicólogo llevaba a cabo su tarea, el “método clínico es un procedimiento adecuado a cualquiera de esas circunstancias” (Horas, 1961, p. 351).

A partir de tal concepción, resultan sorprendentes tres afirmaciones de Horas. La primera, es que, tal como Horas reconocía en la experiencia chilena, el psicólogo debía derivar al psiquiatra “los casos en que después del diagnóstico (psicosis, males de clara base orgánica) se declara incompetente” (Horas, 1961, p. 352). Según ese modelo, el médico no discutiría al psicólogo “el ocuparse de terapias *menores* (readaptación educativa, trastornos del lenguaje, laborterapia, apoyo en la convalecencia, etc.)” (Horas, 1961, p. 353).

La segunda, es que a partir de la noción de la división y complementariedad del trabajo, el “médico psiquiatra cumple su función en la terapia asistencial y en la profilaxis; el psicólogo en la penetración por la investigación sistemática, de la estructura y dinámica de la personalidad humana” (Horas, 1961, p. 353).

Y la tercera que el psicólogo “tampoco queda excluido para actuar en un plano curativo, pero bajo dirección médica” (Horas, 1961, p. 353).

Es difícil deducir que de las concepciones sobre psicología clínica manejadas por Horas se pudiera arribar a esas tres posiciones. Sin embargo, Horas explicitaba que sus posiciones se derivaban de algunas tendencias que cuestionaba. Primero, la concepción de la psicología clínica como un trabajo jerarquizado sobre otras orientaciones, “no admitiendo que lo clínico sea una actitud metodológica (...), sino un diagnóstico y terapia del neurótico (Horas, 1961, p. 353). Segundo, la orientación liberal del título de psicólogo a la que sintetizaba con la expresión “chapa en la puerta” (Horas, 1961, p. 353).

En cualquier caso, la tercera parte del Informe permite visualizar el horizonte de conflictos interprofesionales que justificaban analizar cómo se enseñaba la psicología.

## El Informe Chaparro

Uno de los estudios más originales fue el de Félix Jorge Chaparro, publicado en 1969 en la Revista Argentina de Psicología, publicación de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.

Limitado explícitamente al panorama de la carrera de psicología en universidades nacionales, un primer rasgo distintivo del estudio es que el relevamiento en las seis universidades de entonces aparecía enmarcado en consideraciones relativas a planificación curricular. En esa dirección, el Informe señalaba las “tres cuestiones fundamentales” que sostienen una carrera universitaria: el porqué, el cómo y el para qué (Chaparro, 1969).

Un segundo rasgo distintivo es que el estudio incorporó el análisis de variables económico-financieras, llegando a establecer el *costo operativo* por alumno.

El análisis en modo alguno resultaba inocente. Chaparro era graduado de la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires, donde también había sido docente en 1966 y de nuevo en 1969 (Revista Argentina de Psicología, 1970). El estudio mostraba la desproporción grosera en la relación docente-alumno entre las universidades con mayor matriculación estudiantil, como la UBA y aquellas con menor número de estudiantes, como la de Cuyo. En esa línea, el análisis del *costo operativo* por alumno, toda una novedad para el radicalizado ciclo histórico que el cordobazo había iniciado, evidenciaba que las universidades con mayor matriculación y menores tasas de retención eran en verdad mucho más económicas que aquellas que invertían esa relación. En cualquier caso resultan llamativas las fuentes y los razonamientos del estudio contemporáneamente a lo que había sido la reunión inicial de la llamada “Academia del Plata”, la cual, en 1968 en Chilecito, La Rioja, comenzaba a desarrollar el plan de descentralización de las grandes universidades, conocido, desde 1972, como Plan Taquini (Taquini, 2010).

El estudio de Chaparro se dividía en las siguientes secciones: introducción; condiciones de admisión; cursos y exámenes de ingreso; planes, programas y títulos; relación docente-alumno; consideraciones.

Los dos primeros apartados revelan, al mismo tiempo, la diversidad en las condiciones de ingreso a las carreras de psicología, como ciertos rasgos comunes. Por ejemplo, en el año del relevamiento de los datos, 1968, plena dictadura de Onganía, las seis carreras exigían examen de ingreso luego de un curso cuya duración variaba entre un mes, en la Universidad Nacional de Córdoba a un cuatrimestre, en la Universidad de Buenos Aires, siendo la excepción la Universidad Nacional de La Plata, en la cual el examen de ingreso se tomaba sin curso preparatorio.

El análisis de los planes de estudio volvía a evidenciar las divergencias y coincidencias. Por una parte, a diferencia de lo que pocos años después encontrarían Barrionuevo y García Marcos (1975), algo más de un cuarto de todos los cursos era común a las seis carreras estudiadas. Esas ocho materias comunes eran las siguientes: Neurobiología, Estadística, Psicología Social, Psicometría, Psicología Evolutiva, Psicopatología, Técnicas Proyectivas o Psicodiagnóstico y Psicología Laboral que representaban exactamente el 28 % del número total de un programa promedio.

Además, otras cuatro materias eran comunes a cinco de las carreras analizadas: Filosofía, Psicología General, Psicología Profunda y Psicología de la Personalidad. Esas materias, sumadas a las anteriores, representaban el 41% del número total de cursos en un programa promedio.

Por último, otras cinco materias se repetían en cuatro de las carreras estudiadas: Introducción a la Psicología, Sociología, Antropología cultural, Métodos y Técnicas de Investigación Psicológica y Psicología Clínica de Niños y Adultos. Estos cursos, agregados a los anteriores, representaban el 62% del número total de un programa promedio.

Es decir, que casi dos tercios de los cursos eran comunes a por lo menos cuatro de las seis carreras de psicología de universidades nacionales.

Por otro lado, y en contraste con lo anterior, los planes de estudio variaban significativamente en el número de materias, desde la de la Universidad Nacional de La Plata, con 21 cursos hasta la de Rosario con 40, es decir casi el doble.

De todas formas la comparación de estos datos presenta dificultades. Por una parte, no se discrimina entre cursos cuatrimestrales y anuales. Por la otra, el estudio se limita a la denominación de las materias, es decir al *curriculum prescripto* (Coll, 1992b, 1994), sin analizar el denominado *curriculum oculto*, es decir, los contenidos del curso más allá del nombre. Es oportuno considerar que desde la teoría del curriculum constructivista, la noción de contenidos no está referida únicamente a los hechos y conceptos, sino también a otros dos elementos centrales: los procedimientos y las *actitudes, valores y normas* (Coll, 1992a).

Desde tal perspectiva, el prestigioso investigador español César Coll reconoce *tres niveles de concreción del curriculum*. Mientras, *el primer nivel de concreción del curriculum* constituye el curriculum prescripto (Coll, 1992b, 1994), es decir el relacionado con lo que el diseño curricular establece de manera explícita y declarativa, *el segundo nivel de concreción del curriculum* consiste en “la contextualización y pormenorización” del curriculum base prescripto (Coll, 1994, p. 134) y está relacionado con “*las condiciones*

*objetivas* que determinan el *contexto institucional* del desarrollo de los planes de estudio, desde la infraestructura de recursos hasta la elaboración o incidencia de los factores de gestión, coordinación y evaluación curricular” (Klappenbach, 2003a, p. 10). *El tercer nivel de concreción del curriculum*, por su parte, está relacionado con la programación e implementación del plan de estudios en las prácticas docentes cotidianas y por ellos “son competencia y responsabilidad de cada profesor y constituyen el referente inmediato del curriculum en acción, del curriculum real que van a experimentar los alumnos y alumnas” (Coll, 1994, p. 134). También se lo ha denominado el *curriculum en el aula*, aunque, en la universidad, incluye todas las prácticas de laboratorios, pasantías, *practicum* e internados, etc.

En cualquier caso, el análisis del nivel descriptivo había sido común en los tres informes de los años 60 y 70 y desde ya, constituye un nivel de análisis imprescindible. Por otro lado, ese nivel de análisis permitía el hallazgo de algunas características interesantes sobre las carreras de psicología.

Volviendo entonces al apartado sobre Planes, programas y títulos del Informe Chaparro, se hace notar que las carreras estaban estructuradas por ciclos y que cuatro de ellas, las carreras en La Plata, Tucumán, Rosario y Buenos Aires incluían ciclos de orientación o especialización. Lo interesante surgía de la comparación de ciclos semejantes. Por ejemplo, el ciclo de Orientación clínica incluía una cantidad variable de materias, desde cinco en la de Buenos Aires hasta diez en la de Rosario, con un promedio de 7,5 materias. No obstante:

“La única materia común a los cuatro ciclos Clínicos es Psicodiagnóstico o Técnicas Proyectivas, que también aparece en los programas de Cuyo y Córdoba, que no poseen ciclos especializados. Las materias comunes a tres ciclos son: Psicología Profunda, Psicología Clínica de Niños y Psicología Clínica de Adultos. La primera figura en el programa de Córdoba y las dos últimas en el de Cuyo.” (Chaparro, 1969, p. 149).

Un análisis similar se realizaba sobre el Ciclo de Orientación Laboral y sobre el Pedagógico:

“El promedio de materias de los ciclos de Orientación Laboral es 7. El número menor es 4 y el mayor es 10, que corresponden a Buenos Aires y Rosario respectivamente. La única materia común a los cuatro ciclos Laborales es Psicología Laboral, que también aparece en los programas de Cuyo y Córdoba.

“El promedio de materias de los ciclos Pedagógicos es de 8,5. El número menor es 5 y el mayor 12, que corresponden a Buenos Aires y Rosario respectivamente. La única materia común a los cuatro ciclos pedagógicos es Pedagogía, que también aparece en los programas de Cuyo y en el del Profesorado de todas las universidades. Las materias comunes a tres ciclos son: Pedagogía Diferenciada, Orientación Vocacional y Didáctica. Esta última aparece en el programa de Cuyo y en el del Profesorado de todas las universidades. Orientación Vocacional también está incluida en los programas de Córdoba y Cuyo.” (Chaparro, 1969, p. 149).

Las conclusiones de estos datos parecen inevitables:

“Pero si atendemos a cuáles son las materias comunes a todos los planes, parecería que la formación del psicólogo depende básicamente de una

docena de ellas. Inclusive los llamados ‘ciclos de orientación’ que por su grado de especialización determinan una íntima relación con el futuro ejercicio profesional, tienen una sola materia común que también está incluida en los planes de las carreras sin orientación. Así, está implícito que quienes cursen cualquiera de los dos planes tendrían una formación igualmente especializada.” (Chaparro, 1969, p. 152).

En cualquier caso, aun con el detalle del análisis de los planes de estudio, el aspecto central del estudio Chaparro está referido a los aspectos materiales: cantidad y relación de alumnos y docentes y distribución económica en las distintas carreras de psicología de universidades nacionales.

Tabla 2  
*Relación docente-alumno en 1968 en las Facultades donde se cursaban Carreras de Psicología*

Facultad	Alumnos	Docentes	Relación
Fac. de Ciencias de Cuyo	1.138	306	3,7
Fac. de Fil. de Rosario	1.538	200	7,6
Fac. de Filosofía y Letras de Tucumán	1.363	161	8,5
Fac. de Humanidades de La Plata	2.944	242	12,2
Fac. de Filosofía y Letras de Buenos Aires	8.535	683	12,5
Fac. de Filosofía y Humanidades de Córdoba	1.999	116	17,2

**Fuente:** Chaparro, F. J. (1969). La carrera de psicología en las universidades nacionales. *Revista Argentina de Psicología*, 2, p. 150

El estudio también detallaba el total de alumnos de las carreras de psicología, subrayando que “es la de mayor población estudiantil en las facultades correspondientes con excepción de Cuyo” (Chaparro, 1969, p. 150). Cuyo, por otra parte también era la excepción en cuanto a la ubicación de la carrera, ya que se encontraba dentro de una Facultad de Ciencias, mientras que en el resto de las universidades se ubicaba en facultades de Filosofía o Humanidades:

Buenos Aires: .....2.787 alumnos  
 Córdoba: ..... 1.159 “  
 Rosario:.....699 “  
 La Plata:.....693 “  
 Tucumán: .....360 “  
 Cuyo:.....245 “

Y resulta sumamente interesante el análisis de los presupuestos de las Facultades donde se cursaban carreras de Psicología:

Tabla 3  
*Presupuesto correspondiente a las Facultades donde se cursaban Carreras de Psicología*

Facultad	Presupuesto	Gastos de personal docente
Buenos Aires	\$ 537.833.000	\$ 339.779.000
Cuyo	\$ 329.263.000	-
La Plata	\$ 253.516.000	\$ 171.435.000 *
Córdoba	\$ 170.595.000	\$ 108.033.000
Tucumán	\$ 169.272.000	\$ 118.738.000
Rosario	\$ 167.571.000	\$ 105.865.000

**Fuente:** Chaparro, F. J. (1969). La carrera de psicología en las universidades nacionales. *Revista Argentina de Psicología*, 2, p. 151

\* El informe indica 771.435.000; casi con seguridad un error tipográfico.

Esos datos, adquieren significación ya que permiten establecer los gastos de operación por alumno, “totalmente trastocados”, ya que aquellas universidades,

como la de Buenos Aires, con mayor presupuesto y mayor inversión en personal, es el que menos dinero disponía por alumno.

Tabla 4  
*Gastos de Operación por alumno por año*

Facultad	Gastos de operación
Cuyo	\$ 286.900
Tucumán	\$ 122.000
Rosario	\$ 108.000
La Plata	\$ 85.000
Córdoba	\$ 83.700
Buenos Aires	\$ 62.000

**Fuente:** Chaparro, F. J. (1969). La carrera de psicología en las universidades nacionales. *Revista Argentina de Psicología*, 2, p. 151

### El informe de Barrionuevo y García Marcos

El informe preparado por María Silvia Barrionuevo y Fermín García Marcos publicado en 1975 en la revista *Psicología Médica*, contiene datos estadísticos precisos. El informe se divide en una Introducción y cinco apartados, además de tablas y gráficos: 1) Antecedentes; 2) Análisis de datos estadísticos; 3) Planes de Estudio; 4) Campos de acción; 5) Comentarios y conclusiones.

El estudio tomaba en consideración las 18 carreras de psicología existentes en el momento de la publicación: 6 en universidades nacionales, 2 en universidades provinciales y 10 en privadas.

El apartado estadístico destaca el crecimiento en la matriculación en carreras de psicología que llegaba a

absorber casi el 30% del alumnado en toda el área de “humanidades”, llegando al 40% en la Universidad Nacional de Tucumán y al 57% en la Universidad Nacional de La Plata. Asimismo, señala el crecimiento de más del 100% de la matrícula entre 1964 y 1971. Los datos cuantitativos que los autores relevan “evidencian una permanente irregularidad en los ingresos” (Barrionuevo & García Marcos, 1975, p. 86).

Una análoga perspectiva cuestionadora sobre la formación y sobre la actividad profesional de los graduados en psicología, permeaba todo el estudio. Así, por ejemplo, se destacaba que entre todas las carreras se otorgaban en el campo de la psicología 25 titulaciones diferentes. Sin embargo, los autores mencionan los cuatro títulos verdaderamente diferentes, psicólogo, psicólogo con alguna especialización, licenciado en

psicología o licenciado con alguna especialización. Los otros casos que mencionan corresponden o a carreras emparentadas como el Profesorado en Psicología o a titulaciones de posgrado, como el doctorado o a titulaciones intermedias (ayudante de gabinete, auxiliar de estadística aplicada a la psicología, bachiller en psicología).

De la misma manera se señala la variedad de los contenidos en los planes de estudio. María Silvia Barrionuevo, licenciada en psicología, se había especializado en educación y orientación psicológica en la Universidad del Estado de Michigan, era Jefa de Evaluación Técnica de Establecimientos de Altos Estudios del Ministerio de Cultura y Educación y había sido Asesora de Planeamiento del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales. Allí, había publicado en 1974 un pequeño volumen titulado “La universidad como grupo humano: sugerencias para un análisis”, que sería el primer volumen de la Colección Orientación Universitaria (Barrionuevo, 1974).

Fermín García Marcos, por su parte, era graduado en Medicina y se desempeñaba como Secretario de Planeamiento del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales al momento del Informe. Trabajó como cirujano, su especialidad, en el Hospital de Clínicas de Buenos Aires, en el Instituto de Oncología Ángel Roffo y en el Hospital Tornú. Entre 1978 y 1981 llegaría a ser Secretario de Ciencia y Tecnología de la Nación. A partir del 2000, se desempeñó como Profesor de Bioética de la Universidad del Salvador y Secretario General del Consejo Académico de Ética en Medicina de la Argentina. En tiempos de la dictadura, sería uno de los responsables de la idea de transformar las carreras de psicología en un posgrado de medicina, idea que la Comisión Asesora Legislativa (CAL), organismo que reemplazaba de facto al Parlamento, consideró en algunas oportunidades.

En esa dirección, en las conclusiones del Informe analizado, se plantea la necesidad de la “reestructuración de la carrera de psicología” (p. 107) tal como ocurre en otras latitudes. En esa reestructuración varias veces se aludía a la necesidad de prolongar los estudios de psicología en base a estudios de posgrados.

Así, cuando se señalaba el promedio de edad de los estudiantes, los autores del Informe se interrogaban:

“Convendría preguntarse si, dado el tipo de planes de estudio de 4 a 5 años, sin etapas de formación estratificada o ciclos superiores de especialización, nos daría una etapa teórica de egreso muy distante de la edad de maduración psicobiológica del hombre, requisito que debe ser indispensable para un trabajo de singular responsabilidad como el de psicología” (p. 105).

El Informe de Barrionuevo y García Marcos, por otro lado, realizaba un análisis de los planes de estudio de las 18 carreras del momento, aunque limitado a los nombres de los cursos o materias y no a sus contenidos. Los autores constataron que solamente tres materias eran coincidentes en las 10 carreras existentes en la ciudad de Buenos Aires: Psicología general, Psicología Evolutiva y Psicología Social. Asimismo, consignaban que “otras setenta asignaturas se incluyen una sola vez en los mismos” (Barrionuevo & García Marcos, 1975, p. 88-89). Ya en un análisis del conjunto de las carreras, agrupaban las distintas materias en categorías y comprobaban lo siguiente:

“Las asignaturas de orientación Biológica y Clínica tienen un porcentaje de 24,4 %; Psicológica 20%; Metodología y Técnica 20%; Filosófica 11,5%; Laboral 7%; Educacional 7%; Social y Jurídica 7%; Cuantitativa Estadística 3% y otras 3%” (Barrionuevo & García Marcos, 1975, p. 90).

Sin embargo, cuando la variable de análisis era el tipo de universidad, nacional o privada, esos porcentajes se modificaban. En algunos casos de manera no muy relevante, por ejemplo en universidades nacionales la distribución de frecuencia estaba encabezada por asignaturas Metodológicas y Técnicas con el 22%, Psicológicas 20% y Biológicas y Clínicas 18%. En cambio, en las universidades privadas, las Biológicas y Clínicas eran estimadas en un 23% mientras las Filosóficas trepaban hasta el 17%.

De cualquier manera, el Informe no mencionaba la metodología llevada a cabo para asignar la categoría correspondiente a cada asignatura y, por lo menos en el caso de la Universidad de Cuyo, los porcentajes estaban fuertemente sesgados.

Pero, otra vez, lo más significativo del estudio aparecía en el apartado siguiente relacionado con los campos de acción profesional. Allí los autores evidenciaban un conocimiento nada despreciable de las direcciones principales en la formación del psicólogo en lugares tan disímiles como Costa Rica, Chile, México, Estados Unidos o la Universidad de Lovaina. Por otra parte reaparecía allí el gran fantasma, el de la clínica y la curación de enfermos.

En esa dirección, se citaba textualmente a un tal Dr. Oliver, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aunque sin aclarar la fuente de donde era extraída la referencia:

“El psicólogo estudia al hombre y sus comportamientos individuales y sociales; pero añade que: ‘estudiar la mente humana no es función del psicólogo, ni sus estudios lo capacitan para cu-

rar.' 'Este es el campo de la medicina psicológica y psiquiátrica, para cuyo estudio debe cursarse primero la carrera de medicina. Sin embargo la importancia del psicólogo es fundamental para todas las ciencias y actividades humanas'" (Barrionuevo & García Marcos, 1975, p. 93)

Asimismo, se destacaba que la psicología clínica era el campo más conflictivo de todos y que la psicología era una rama auxiliar de la medicina tal como establecía la conocida ley 17132. Asimismo, consideraban que el perfil clínico se realizaba en tres etapas sucesivas:

"1ª etapa: Los psicólogos clínicos colaboran con los psiquiatras en el estudio de la inteligencia de enfermos o deficientes.

2ª etapa: La colaboración se extiende hacia la terapéutica donde actúa como ayuda psicoterápica de los débiles mentales y asume la educación de los mismos.

3ª etapa: Se amplía la terapéutica a Servicios Médicos no sólo Psiquiátricos sino Neurológicos, de Medicina Interna, Dermatología, Pediatría, etc., creándose en colaboración con el médico, servicios psicológicos especializados con funciones psicoterapéuticas definidas" (Barrionuevo & García Marcos, 1975, p. 96).

Valorado en su conjunto, el Informe aportaba datos que hasta allí no eran conocidos, revela conocimiento del campo de estudios sobre formación universitaria del psicólogo y resultaba fuertemente crítico de las tendencias predominantes en prácticamente todas las carreras de psicología del país. Remarcaba la necesidad de enfatizar la cantidad de horas de práctica y el internado, como ocurría en las instituciones extranjeras que eran tomadas como modelos.

### Algunas Conclusiones finales

Es de destacar que mientras el primero y tercer estudio se recortaban sobre el conflictivo tema de la pertinencia o no de la psicoterapia por parte del psicólogo, el segundo, no obstante estar publicado en la revista oficial de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, no abordaba directamente ese tema.

El Informe Horas y el informe Barrionuevo-García Marcos se oponían punto por punto. Horas afirmaba que en "la universidad nacional la carrera de psicología en las diversas facultades carece de distingos esenciales y sus planes se asemejan a los ofrecidos por las casas de estudio superiores de otros países" (Horas, 1961, p. 346). Barrionuevo y García Marcos, por el contrario,

enfaticaban tanto la diversidad de formación entre las distintas carreras de psicología entre sí, como las abismales diferencias con la formación en otros países.

El Informe Chaparro, por su parte, no citaba experiencias extranjeras, pero, sin ocultar diferencias entre las distintas carreras, también subrayaba importantes coincidencias en las mismas.

El estudio de Horas no reflejaba una visión negativa sobre la enseñanza de la psicología en el país, aun cuando deslizaba un cuestionamiento hacia algunos desarrollos en el ejercicio de la profesión. Barrionuevo y García Marcos, por el contrario, enfatizaban las falencias tanto del sistema de enseñanza como del ejercicio profesional de la psicología. En el caso de Chaparro, con todo, su estudio reparaba en los desequilibrios dentro del sistema, sobre todo desequilibrios económicos y algunos pedagógicos, pero tampoco se desprendía de su Informe una visión negativa de la formación universitaria del psicólogo.

Chaparro por su parte, realizaba un análisis de la enseñanza de la psicología en el marco de un interés político y social más abarcativo, centrado en la preocupación por "precisar el aporte de la Universidad al desarrollo económico, político, social y cultural, que se puede determinar a través de la capacitación de profesionales, docentes, investigadores y técnicos" (Chaparro, 1969, p. 152). Horas y Barrionuevo-García Marcos, aunque con conclusiones opuestas, no ocultaban que su preocupación era la del ejercicio de la profesión.

Lo que resulta interesante es que los tres estudios constituyen documentos esenciales para el mejor conocimiento de lo que fue la enseñanza de la psicología a partir del momento en que comenzaban a graduarse los primeros psicólogos y psicólogas en Argentina. De tal manera, tales informes también brindan elementos para conocer los primeros modelos en la profesionalización de la disciplina en el período.

### Referencias

- Anónimo (1954). Primer Congreso Argentino de Psicología. *Humanidades*, 4, 121-122.
- Barrionuevo, M. S. (1974). *La universidad como grupo humano: sugerencias para un análisis*. Buenos Aires: Consejo de Rectores de Universidades Nacionales
- Barrionuevo, M. S. (1978). *Psicología en áreas de normalidad*. Buenos Aires: Estudio.
- Barrionuevo, M. S. & García Marcos, F. (1975). La carrera de psicología en las universidades argentinas. *Psicología Médica*, 2 (1), 83-110.
- Buchanan, R. D. (2003). Legislative warriors: American psychiatrists, psychologists, and competing claims over psychotherapy in the 1950s. *Journal of History of the Behavioral Sciences*, 39 (3), 225-249.

- Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. *Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 21 (2), 117-152.
- Chaparro, F. J. (1969). La carrera de psicología en las universidades nacionales. *Revista Argentina de Psicología*, 2, 147-154.
- Coll, C. (1992a). Introducción. En C. Coll, J. I. Pozo, B. Sarabia & E. Valls, *Los contenidos en la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes* (pp. 9-18). Madrid: Santillana.
- Coll, C. (1992b). *Psicología y curriculum* (3ª reimpresión). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Coll, C. (1994). Posibilidades críticas en el desarrollo de la reforma curricular española. *Substratum*, 2 (5), 125-150.
- Compagnucci, E. R., Cardós, P & Ojeda, G. (2002). Acerca de las prácticas docentes y la enseñanza de la psicología. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 7, 7-24.
- Greene, E. B. (1938). What courses are essential for work in psychological diagnosis and treatment? *Journal of Consulting Psychology*, 2 (2), 43-45.
- Horas, P. (1955). El hombre total como motivo de la psicología contemporánea. En, *Actas del Primer Congreso Argentino de Psicología* (vol. 1, pp. 245-254). San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Horas, P. (1961). La enseñanza de la Psicología en la universidad argentina y otros comentarios. *Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas*, 6, 339-354.
- Klappenbach, H. (2000). El título profesional de psicólogo en Argentina. Antecedentes históricos y situación actual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2000, vol. 32, n° 3, pp. 419-446.
- Klappenbach, H. (2003a). La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina. *Psicología em Estudo*, 8 (2), 3-18.
- Klappenbach, H. (2003b). La investigación en carreras de grado de psicología en universidades nacionales de Argentina. En J. Villegas, P. Marassi & J. P. Toro (Eds.). *Problemas centrales para la Formación Académica y el Entrenamiento Profesional del Psicólogo en las Américas* (tomo 3, pp. 257-271). Santiago: Sociedad Interamericana de Psicología.
- Lagache, D. (1938). La méthode pathologique. En H. Wallon (Ed.), *La vie mentale* (fas. 8, pp. 6-8). En A. de Monzie & L. Febvre (Eds.), *Encyclopédie française*, tome 8. Paris: Société de Gestion de l'Encyclopédie française.
- Llapur, O. (1972). La psicología en Tucumán. *Humanitas*, 23, 239-243.
- Montero, I. & León, O. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología. *Revista Interamericana de Psicología Clínica y de la Salud*, 5 (1), 115-127.
- Nazur, M. A., Corili, M. A., Casado, J. C. (2001). Evaluación de la calidad educativa en cátedras de psicodiagnóstico. *Revista Iberoamericana de Diagnostico y Evaluación Psicológica*, 12 (2), 97-109.
- Piacente, T., Compagnucci, E., Schwartz, L. & Talou, C. (2000). Aportes para un nuevo curriculum en psicología en la Universidad Nacional de La Plata. La Plata: Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.
- Revista Argentina de Psicología (1970). Los autores. *Revista Argentina de Psicología*, 5, 189-191.
- Shakow, D. (1938). An Internship year for psychologists with special reference to Psychiatric Hospitals. *Journal of Consulting Psychology*, 2 (3), 73-76.
- Shakow, D. (1942). The training of the clinical psychologist. *Journal of Consulting Psychology*, 6 (6), 277-288.
- Taquini, A. C. (2010). *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior: 1968-2010*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.
- Trow, W. C. & Smart, M. S. (1943). Psychologists report their training needs. *Journal of Consulting Psychology*, 7 (1), 27-40.

Received 11/11/ 2011  
Accepted 02/07/2012

**Hugo Klappenbach.** Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

## *Dicionário histórico de instituições de psicologia no Brasil*

Arrigo Leonardo Angelini<sup>1</sup>

Universidade de São Paulo, Brasil

Como resultado de um projeto do Grupo de Trabalho de História da Psicologia da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Psicologia (ANPEPP), foi publicado no ano de 2010, o Dicionário em epígrafe pela Editora Imago do Rio de Janeiro, com o apoio do Conselho Federal de Psicologia. Obra da maior importância para o conhecimento das instituições – estabelecimentos, associações, organizações públicas ou privadas – que, no Brasil, se ocupam do ensino, da pesquisa e/ou da aplicação dos conhecimentos da ciência psicológica, reunidas em magnífica apresentação.

A organização geral do empreendimento foi confiada a Ana Maria Jacó-Viela, Presidente da ANPEPP, e contou com coordenadorias de universidades de diversas regiões do país e uma equipe de onze colaboradores, além de uma equipe de apoio técnico. Esta estratégia propiciou a abrangência dos resultados e lançou uma visão da expansão da Psicologia pelos diferentes estados do território nacional.

Os 264 verbetes referentes às instituições incluídas no Dicionário foram redigidos separadamente por 261 autores, dos quais a grande maioria é possuidora do título de doutor e/ou de mestre em Psicologia, e, não raro, com história de vida profissional coincidente com a história da própria instituição que apresentaram.

A geração deste dicionário especializado, que inclui tantos verbetes e tão grande número de autores, pressupõe uma tarefa extremamente complexa de planejamento e de execução, que garantiu sua coerência interna e o respeito a critérios bem definidos na apresentação das Instituições e dos seus resultados.

O limite temporal para a inclusão das instituições é o ano de 1980, ou seja, até esse ano, cada verbete focaliza a história da instituição, desde a criação até seu encerramento (se é este o caso), com destaque para as características de pioneirismo nas áreas de formação de pessoal, publicações, ou de novos campos de atuação da Psicologia. Estes foram alguns dos critérios adotados na elaboração dos verbetes, cujos dados eram de difícil acesso antes da elaboração do Dicionário. O leitor encontrará estas informações relativas ao número impressionante de Instituições de Psicologia no Brasil, num único volume. No final da obra foram incluídos: a relação dos autores em ordem alfabética

com as respectivas titulações, o Índice Onomástico e o Índice Remissivo das Instituições.

É importante ressaltar que foi prevista a atualização do Dicionário em sua forma eletrônica, na BVS-Psi ([www.bvs-psi.org](http://www.bvs-psi.org)), onde poderão ser inseridos não só novos dados, como também novas instituições.

Em resumo, O Dicionário Histórico de Instituições de Psicologia no Brasil, é uma obra de referência primorosamente organizada que veio preencher uma lacuna no campo da informação, sobre a existência e a atuação das instituições de Psicologia no Brasil. Como se recorda, a Psicologia, bem como suas múltiplas aplicações, constituem campo relativamente recente, apesar do desenvolvimento progressivo a partir do início do século XX. Fazia falta o registro histórico desse desenvolvimento. Nesse sentido, é admirável a existência de tantas instituições no território nacional dedicadas a esse campo, até o ano de 1980. O Dicionário é, pois, uma ferramenta informativa preciosa para todo psicólogo ou interessado em Psicologia.

<sup>1</sup> The author is a professor at the University of Sao Paulo, Brazil. Email: [arrigoangelini@gmail.com](mailto:arrigoangelini@gmail.com)

